

Fecha 17.10.2019	Sección Nacional	Página 4
----------------------------	----------------------------	--------------------

Hacienda y la UIF aclaran que no han bloqueado sus cuentas

[Redacción]

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) confirmó este miércoles que presentó una denuncia en contra del líder del Sindicato Petrolero de la República Mexicana (STPRM), Carlos Romero Deschamps, y aclaró que no se han bloqueado las cuentas bancarias del dirigente, aunque sí solicitó información a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores sobre las cuentas de éste y su familia.

“La Unidad de Inteligencia Financiera presentó una denuncia contra Carlos Antonio Romero Deschamps y otras personas, por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita”, confirmó la UIF.

Debido a la presentación de la denuncia y a petición de la Fisca-

lía General, la UIF solicitó información a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

La dependencia a cargo de Santiago Nieto indicó que la presentación de la denuncia y la petición de datos a la CNBV se realizaron sin que se hayan bloqueado sus cuentas bancarias.

Grupos disidentes al interior del sindicato han presentado denuncias contra el exlíder sindical, su familia y supuestos prestanombres por posible enriquecimiento ilícito, delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Ante los señalamientos, Romero Deschamps no ha aclarado de dónde provinieron los recursos con los que ha financiado el estilo de vida de su familia, por lo que el Senado ya solicitó que el ahora exdirigente del sindicato de Pemex aclare de dónde provino la fortuna que posee.



Página 1 de 1
\$ 16275.00
Tam: 105 cm2